



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 11 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 04 de septiembre de 2024, emitida por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal, doctor **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **ÓSCAR HERNÁN BURBANO VEGA**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN** y el **JUZGADO 4° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD** de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal No **52356310400120098005401**, en especial a **MARICIO MEJIA MELLIZO** -coprocesado- y a **ANDRÉS MARCILLO ARÉVALO** -víctima-; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de (1) día, contado a partir de la notificación, se pronuncien sobre la acción instaurada y alleguen las pruebas que consideren pertinentes, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co, despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co, notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co